

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON
CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas"

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As)
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N°4644

Artículo N°1: Hágase extensivo los alcances de la Ordenanza N°2029/00 y su modificatoria 2112/01 al Año Fiscal 2026 según lo dispuesto en el Art 40 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-----

Artículo N°2: De forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) "CONSCRIPTO GERARDO MARCHISIO HEROE NACIONAL", A LOS 30 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN 10 MA. SESION EXTRAORDINARIA. -----

EXPEDIENTE N° 10.220.-


Alejandra Fernández
Secretaria




Carlos Adrián Traficante
Presidente



Irina S. Juarez
Secretaria Administrativa Privada
del Intendente Municipal